



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS

**LOS MENORES DE EDAD TIENEN DERECHOS, PERO TAMBIÉN
OBLIGACIONES**

**LA LEY, EN ESPECIAL EL CÓDIGO DE LA FAMILIA DE PANAMÁ,
TOMA LOS DERECHOS DE LOS MENORES DE EDAD COMO
PARTE IMPORTANTE DE SU REDACCIÓN**

**POR
ÁNGEL R. HERNÁNDEZ R.**

1 DE NOVIEMBRE, 2018

Cada año, las universidades públicas y privadas hacen ingentes esfuerzos por captar a estudiantes de bachilleratos confundidos, en algunos casos, o muy seguros en otros, de la decisión de la cual depende su futuro. Escoger una carrera es un proceso que inicia para muchos jóvenes en duodécimo grado de bachillerato, esto puede ser una tarea difícil para algunos, pues desconocen la realidad laboral y social del país.

Actualmente la educación universitaria en Panamá está en una búsqueda de nuevos horizontes en cuanto a propuestas. Las innovaciones tecnológicas y una sociedad cambiante han generado que las universidades deban incrementar la oferta y diversidad de carreras en la capital y en las provincias. Es precisamente en esas realidades en donde se forjan los currículos competenciales para formar alumnos ávidos de conocimientos, entusiasmados, pero con realidades económicas diversas. De acuerdo a su realidad económica y social, muchas propuestas universitarias le van a permitir trabajar y pagar su universidad.

Por tanto, las propuestas académicas en muchos casos van en la dirección de proponer horarios vespertinos o nocturnos, para captar clientes, en detrimento en muchos casos de la calidad académica. Pocos hablan de calidad y cantidad adecuada de conocimientos de acuerdo con el horario presentado. Sin embargo, a pesar de que estos currículos parecieran mostrar flexibilidad y adaptabilidad al tomar en cuenta a ese alumnado, se deja de lado el considerar una población universitaria más propensa a errores producto de la somnolencia y el cansancio. Por consiguiente, no se debe disminuir la promoción de la calidad y el rendimiento

de los aprendizajes, aun cuando se tomen en cuenta esa variabilidad cognitiva de los alumnos durante las horas del día y la noche.

En este mismo sentido, las universidades estatales panameñas se manejan en una mar de incertidumbre presupuestaria, haciendo intentos desesperados por forjar futuros profesionales de éxito que cumplan con las necesidades de una sociedad panameña en constate cambio, pero con recursos económicos limitados. Son estos espacios llenos de abundante creatividad que han forjado la innovación educativa, convirtiéndose en el mayor reto para la educación superior estatal en Panamá. Se ha planteado, por un lado, el cambio en los horarios de clases, aumento de las horas de contacto con el alumno, didácticas adecuadas a las materias, plataformas virtuales, laboratorios, investigaciones de campo, talleres, prácticas y el aprendizaje servicio que promueva liderazgos positivos dentro de las comunidades. Son estas dos últimas las que le permiten al alumno entrar en contacto directo desde el inicio de la carrera, con las realidades sociales. Además de permitirles comprender el sentido y dirección de la profesión, les brindan las posibilidades de mirar el posible campo laboral.

Por otro lado, el profesorado universitario ha encontrado en las prácticas universitarias, los espacios de investigación que le permiten acercarse a la comunidad con respuestas asertivas e innovadoras. Es aquí que las empresas estatales y particulares panameñas han respondido con gran entusiasmo, brindando la oportunidad a estos alumnos para que den sus primeros pasos y conozcan diferentes realidades y perspectivas de lo que enfrentaran una vez egresen. Este acercamiento les permite a las empresas de igual forma encontrar

una mano de obra fuerte, innovadora y dispuesta a aprender y colaborar para promover técnicas o procesos más ajustados al paciente o cliente que atienden, generando respuestas apropiadas y oportunas.

La propuesta innovadora de prácticas universitarias y de aprendizaje servicio va más allá de proporcionar sólo conocimientos teórico-prácticos al alumnado. Las universidades han decidido promover reflexiones adaptadas a la realidad de nuestras comunidades. El estudiante es guiado durante los procesos por el profesor y por un enlace en los lugares de práctica, analizando individualmente cada caso y promoviendo respuestas creativas e innovadoras en esa comunidad tan necesitada. Se proporciona ese apoyo extra a la sociedad panameña a la vez que se forja un docente con liderazgo, pero con un sentido social de colaboración.

DOCENTE UDELAS